

Abogada



No estoy de acuerdo con las propuestas y solicito que las familias sean indemnizadas \$\$\$

Por qué el municipio cobra impuesto predial? Las familias no cuentan con recursos suficientes para acceder a los programas de SVS

Escribiré a la secretaria de vivienda, hay que buscar la reubicación de la gente

La obra es un bien común, no particular.

Culpa municipio por no ejercer control sobre el territorio, las personas tienen derecho a una vivienda digna. Primero las flías y luego el canal

JAL



Apoyaremos para que se realice la obra a obra es un bien

Apoyaremos para que se realice la obra



Líderes

Empresa entregue dinero para ahorro programado a las familias invasoras

Líder ambiental



Por fin nos van a entamborar la parte del canal

Vocero



Indemnización, subsidio o casa por el tiempo que han custodiado los terrenos

La junta me quiere quitar por no ayudar con votos, por no pagarles a ellos, se me quieren quedar con el negocio

Familias

Hace más de 20 años llevan en los predios nadie nunca les dijo que tenían que desalojar

Los proyectos de vivienda no llenan nuestras expectativas



No queremos soluciones provisionales



¿Nos pagarán por nuestros cultivos? \$\$\$

¿Me pagarán por el lote que sirve de parqueadero? \$\$\$



Contratista

Obedecemos directrices de la empresa que nos contrató



Nosotros somos responsables de la obra y nos pagan por lo que hacemos

Gobierno

Es una ocupación de hecho, no es legal.
Reubicación responsabilidad de vivienda.

La ocupación del lugar en el tiempo no da vía libre a las familias para reclamar permanencia.



Prima el beneficio general sobre el particular e individual.
No es posible dar reconocimiento por ocupación de terrenos y esto genera desalojo

Los invasores se deben inscribir al sisben para postularse a vivienda.
La flias. Tenían que prever la necesidad de adquirir y pagar un lote.
Hace tiempo debieron tener el ahorro programado.

Comunidad

Que bueno que por fin se va hacer ojala sea de buena calidad

Qué va a pasar con las familias invasoras



Sería bueno echarle candela a esos ranchos y se acaba el problema



Familias



Altos de Santa Elena es muy lejos.



No queremos casa en potrero grande, es muy inseguro

Nos deben indemnizar, en dinero o con vivienda cercana al sitio



Voy a pedirle al inspector de policía que acelere el proceso de desalojo

Hay que llamar al alcalde para que se solucione esto

Líderes



Apoyaremos para que se realice la obra

La obra no debe tener baches no la pueden dejar así. Hay que pararla

Se requiere mover las viviendas para continuar la obra

llegalidad en el uso del suelo

SVS y SG son los responsables de desalojo o reubicación, eso no hace parte de nuestro objeto social.



Emcali no compra predios no hay dinero para eso

Es preferible dejar sin hacer obra en los lugares donde hay viviendas, hasta que se solucione el problema

Empresa

